



**PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
Ayuntamiento de Salamanca

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES 3<sup>er</sup> TRIMESTRE 2016**

<b>Entidad</b>	<b>Ratio de Operaciones Pagadas *</b>	<b>Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *</b>	<b>Periodo Medio de Pago Trimestral *</b>
E.P.E. P.M.V.U.	(6,48)	(29,66)	<b>(6,73)</b>

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

En Salamanca, a 13 de octubre de 2016